

GMI-CT-2026-006

**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DECRETO 1075/2015**

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

La Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL en uso de atribuciones legales, en especial de las conferidas en la ley 115 de 1994, la ley 1150 de 2007 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y excepcionalmente por el decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 de diciembre de 2011 y el manual interno de contratación y

**CONSIDERANDO**

Que los Decretos 4791 de 2008 y 4791 de 2008, faculta al rector para efectuar contratos y realizar el procedimiento para la adquisición de servicios y materiales con cargo al presupuesto de la institución educativa.

Que para el correcto funcionamiento de la institución se requiere realizar algunos mantenimientos en las sedes de la institución

Que en el presupuesto de gastos del año lectivo 2026 existe un rubro para el mantenimiento de infraestructura educativa.

Que es competencia de la Rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, publicar en lugar visible las necesidades a contratar, cuando se encuentran en un rango de entre 5 y 20 SMLMV y en periodo de ley de garantías.

**REALIZA LA SIGUIENTE CONVOCATORIA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES  
CRITERIOS ESTABLECIDOS**

**OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVOS DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL SEDE CENTRAL, ISAIAS Y SEDE  
LICEO MARISOL.**

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: CALLE 95 CRA 27D ESQ. TELÉFONO 422-68-71 B/CIUDAD ALFONSO BONILLA ARAGÓN Cali (Valle del cauca)

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

GMI-CT-2026-006

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 5 numeral 5.2 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes, se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca la mejor calidad en cuanto a los materiales a utilizar y el precio global unitario más bajo.

#### PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de abril de 2026.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El día 15 de ABRIL de 2026 Hora 10:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL.

AMPARO PRESUPUESTAL: El presente proceso contractual está amparado con el Certificado de Disponibilidad 000010 del 6 de abril.

#### FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta debe informar sobre el valor total del servicio a todo costo y la calidad de los productos a suministrar, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas.

#### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL**

- Auditorio segundo piso:
  1. Reparación de corto circuito.
  2. Des instalación de totalizador dañado de 100 A, asimismo se instala totalizador de 100 A nuevo (Auditorio no tenía fluido eléctrico).
- Salón 11 segundo piso:
  1. Des instalación de 1 lampara panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 1 lampara panel 30x30 de 24w nueva.
- Salón 12 segundo piso:
  1. Des instalación de 2 lámparas panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 2 lámparas panel 30x30 de 24w nuevas.
- Salón 13 segundo piso:
  1. Des instalación de 2 lámparas panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo, se instala 2 lámparas panel 30x30 de 24w nuevas.
- Oficina de pagaduría segundo piso:
  1. Des instalación de 1 lampara panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 1 lampara panel 30x30 de 24w nueva.

GMI-CT-2026-006

- Salón 14 segundo piso:
  1. Des instalación de 1 lampara panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 1 lampara panel 30x30 de 24w nueva.
- Salón 3 segundo piso:
  1. Des instalación de 1 toma corriente deteriorado, asimismo se instala 1 toma corriente nuevo.
  2. Se ajusta con chazo y tornillo lampara descolgada.
- Sala de sistemas segundo piso:
  1. Des instalación de 7 lámparas panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 7 lámparas panel 30x30 de 24w nuevas.
- Salón 10 segundo piso:
  1. Des instalación de 1 lampara panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 1 lampara panel 30x30 de 24w nueva.
- Sala de profesores primer piso:
  1. Reparación de corto circuito
  2. Des instalación de breacker dañado de 15 A, asimismo se instala breacker de 20 A nuevo (Auditorio no tenía fluido eléctrico).
  3. Des instalación de 1 lámparas panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 1 lámparas panel 30x30 de 24w nueva.
- Bodega al lado de portería primer piso:
  1. Des instalación de 1 lampara panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 1 lampara panel 30x30 de 24w nueva.
- Biblioteca primer piso:
  1. Desmontar 1 lampara con chasis de 18w de 2 tubos y se vuelve a instalar a 1 mt.
  2. Instalar 1 lampara con chasis de 18w de 2 tubos nueva.  
(2 lámparas de 2 tubos con chasis de 18w cada una para mejor iluminación del archivador).
- Salón 4 primer piso:
  1. Des instalación de 1 lampara led de 1.20 mt deteriorada, asimismo se instala 1 lampara led de 1.20 mt de alta potencia de 50 w nueva.
- Salón transición 2 primer piso:
  1. Des instalación de 3 lámparas led de 1.20 mt deteriorada, asimismo se instala 3 lámparas led de 1.20 mt de alta potencia de 50 w nueva.
- Salón transición 1 primer piso:
  1. Des instalación de 1 lampara led de 1.20 mt deteriorada, asimismo se instala 1 lampara led de 1.20 mt de alta potencia de 50 w nueva.
- Salón 7 primer piso:
  1. Des instalación de 1 lampara led de 1.20 mt deteriorada, asimismo se instala 1 lampara led de 1.20 mt de alta potencia de 50 w nueva.
- Salón 6 primer piso:
  1. Des instalación de 2 lámparas led de 1.20 mt deteriorada, asimismo se

GMI-CT-2026-006

instala 2 lámparas led de 1.20 mt de alta potencia de 50 w nueva.

- Baños niños primer piso:
- 1. Des instalación de 1 lampara panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 1 lampara panel 30x30 de 24w nuevas.
- Salón 8 primer piso:
- 1. Des instalación de 3 lámparas panel 30x30 de 24w deteriorada, asimismo se instala 3 lámparas panel 30x30 de 24w nuevas.
- 2. Des instalación de 1 toma corriente deteriorado, asimismo se instala 1 toma corriente nuevo.

### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE ISAIAS**

- **POCETA DE AGUA PATIO.**
- 1. Reparación de tubo de agua de 1/2 roto (estaba botando agua).

### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE LICEO MARISOL**

- Oficina coordinación primer piso:
- 1. Reparación cableado o ramal de timbre de la escuela.
- Salón profesores segundo piso:
- 1. Instalar porta candado y candado pequeño para archivador.

### **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación.

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

La propuesta del contratista

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

Formulario único de Hoja de Vida (Función Pública).

propuesta económica

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar (hombres menores de 50 años).  
copia del RUT.

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.

Certificado de antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional.

Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.

Certificado de alturas

Certificado de cuenta bancaria actualizado.

Afiliación o pago aportes sistema de seguridad social.

GMI-CT-2026-006

Certificados de experiencia laboral.

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos; el oferente debe tener en cuenta que se harán las siguientes **RETENCIONES Y DEDUCCIONES**, retención en la fuente y retención de IVA e ICA y deducciones de estampillas municipales y departamentales depende si es persona jurídica o persona natural.

#### CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	14 de abril de 2026 10:00 AM	<a href="https://ieogabrielamistral.edu.co/contrataciones/">https://ieogabrielamistral.edu.co/contrataciones/</a>
plazo para presentar propuesta	15 de abril de 2026 10:00 AM	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL
Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	15 de abril de 2026 10:30 AM	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL

#### CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta que oferte bienes o servicios de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Atentamente;



MIRIAM PATRICIA DUQUE CASTILLO  
Rectora  
Institución Educativa GABRIELA MISTRAL